

**BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE FEBRERO DE 2019, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN**

---

**MOCIÓN MUSEO DE LA CIENCIA Y EL AGUA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En noviembre de 2015 se aprobó por unanimidad una Moción en el pleno sobre el Museo de la Ciencia y el Agua en la que compartíamos, todos los grupos, la necesidad de remodelación/ampliación.

En febrero de 2017 y ante la falta de cumplimiento de los acuerdos alcanzados el Grupo Municipal Socialista presentó nueva Moción que contenía acuerdos:

*“1.- Instar al equipo de gobierno a cumplir la moción de 2015, relativa a las inversiones, con presupuesto plurianual, para remodelación/ampliación del actual edificio.*

*2.- Instar al equipo de gobierno a estudiar el papel que debe jugar el Museo en cualquier intervención que se realice en el entorno del río Segura a su paso por el municipio, desde una perspectiva integral y con amplia participación.”*

Esta vez la Moción fue aprobada por mayoría al abstenerse los concejales del equipo de gobierno. El argumento del Concejala responsable, señor Pacheco fue que en marzo de 2016 se encargó el proyecto de mejora, que posteriormente conocieron la necesidad de un estudio geotécnico de cimentación, tras otro estudio sobre la estructura del edificio.

Se comentó también por el concejal la necesidad de realizar las catas en el verano siguiente, para que incidiera lo menos posible en el funcionamiento del Museo. Según las explicaciones dadas cuando se tuviera el proyecto se podría proceder a definir un plan de inversión plurianual.

Desde hace unos meses y de forma reiterada hemos solicitado desde el Grupo Municipal información sobre inversiones realizadas y situación actual del Museo. Al silencio inicial del concejal le siguieron 2 contestaciones en las que se nos comunicaba que se estaba a la espera de recabar la información, lo que motivó Pregunta al alcalde en Pleno, incumpléndose una vez más con la obligación legal de dar contestación a las solicitudes de información de los concejale/as.

De la aplicación del Museo no se ha hecho nada. Los únicos presupuestos ejecutados han correspondido a la instalación de aparatos de aire acondicionado, arreglos en la fachada, software y pequeños arreglos ordinarios. Nada se sabe de las conclusiones de los estudios de la estructura y de los estudios geotécnicos.

Tampoco se ha dado cumplimiento al segundo punto de la Moción aprobada en 2017. Mil anuncios, fotos y más videos promocionado inversiones para el Murcia Río y otras, sin que Museos como el de la Ciencia y el Agua se hayan tenido en cuenta ni siquiera en el relato oficial.

El Pleno municipal merece explicaciones sobre las razones para haber incumplido los mencionados acuerdos, razones para los incumplimientos de la legalidad por parte del equipo de gobierno al no facilitar la información solicitada por los grupos municipales, en tiempo y forma.

**FIRMADO**

1.- Concejal Grupo Mpal Socialista-Hernández Ruiz, SUSANA HERNANDEZ, a 21 de Febrero de 2019

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno del Ayuntamiento de Murcia para su debate y aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO** instando al Equipo de Gobierno :

**1. Cumplir de manera inmediata las Mociones aprobadas en 2015 y 2017 sobre el Museo de la Ciencia y el Agua**

Murcia a 20 de febrero de 2019

Begoña García Retegui  
Concejala PSOE

Vº Bº Susana Hernández Ruiz  
Portavoz PSOE